

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DENOMINADA: HIROX S.A, CELEBRADA EL 23 MARZO DEL
2018.

En la ciudad de Guayaquil a los 23 días del mes de marzo del 2018, a las 14 horas con treinta minutos (10H30) en la oficina ubicada en la Ciudadela Urb. Guayacanes manzana 109ª solar 18 a dos cuadras del colegio Albohispano, se reúne la Junta General de Accionistas de la Compañía HIROX S.A, con la concurrencia de todos los accionistas señor: SR. MANSOURI NAJAFABADI BIZHAN, por sus propios derechos, propietario de 4 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y SR. MANSURI NAJAFABADI MEHRADAD por sus propios derechos, propietario de 2,636 acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de América; todas las acciones son iguales e indivisibles de un valor de un dólar americano cada una. Por lo que en la presente sesión se encuentran representada la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado el mismo que asciende a la suma de DOS MIL SEISCIENTOS CUARENTA iguales e indivisibles de un dólar americano cada una.

Preside la sesión el SR. MANSURI NAJAFABADI MEHRADAD en su calidad de representante legal de la compañía, y actúa como secretario Ad-Hoc de la Junta el Sr. SR. MANSURI NAJAFABADI MEHRADAD, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones encomendadas, inmediatamente el Secretario elabora la lista de asistente a la presente Junta y en virtud de la lista de asistente elaborada por el Secretario, se constata que se encuentra presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, esto es 2640 acciones de un dólar americanos cada una de ella, por lo tanto los accionistas acuerdan unánimemente constituirse en Junta Universal de Accionistas amparados en lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, con el objeto de tratar el siguiente punto que constituyen el orden del día.

Compañía por el Ejercicio Económico 2017, los mismos que están apogados a los Principios Generalmente Aceptados de Contabilidad en el Ecuador y las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), de lo cual, luego de haber analizado detenidamente las cifras presentadas, se somete este punto a votación, por lo cual, concluida la votación la secretaria de la junta anuncia los resultados correspondiente, indicando que se aprobado por unanimidad en todos sus términos y sin objeción alguna.

Habiéndose tratado y concluido los puntos del orden del día, el presidente concede un momento de receso, para la redacción de esta Acta, hecho lo cual se procede a dar lectura la misma que queda aprobada en forma unánime y sin modificaciones, con lo que se declara concluida la sesión a las 11 horas 15 minutos para constancia de todos, lo cual firman los asistentes.



Sr. Mansuri Najafabadi Mehrdad

Presidente de la junta

CI.1716380223



Sr. Mansuri Najafabadi Mehrdad

Secretario Ad-Hoc

CI 1716380223



Sr. Mansouri Najafabadi Bizhan

Accionista

CI.0913419289